

Guayaquil, Marzo 13 del 2006

Señores
**ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIALDA S. A.**
Ciudad.

Considerados señores:

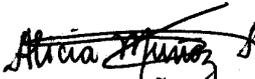
Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe como Comisario principal de la Compañía, correspondiente al período del 2005.

En relación a este período, debo indicarles que habiendo revisado los libros y registros contables, solamente encontré la transacción del aporte inicial del capital de la empresa, desde el año 2004, transacción, que está registrada conforme a los Principios generalmente aceptados de Contabilidad. Por lo tanto, les afirmo que la compañía en sí, no ha realizado operaciones mercantiles, respecto de su objeto social.

Además, es mi deber agradecer a la administración, por haberme dado las facilidades, para poder realizar mi trabajo.

Sin otro particular, les agradezco y me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO PRINCIPAL

